

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD DEL PODER JUDICIAL

INFORME DE LABORES 2006

Objetivos

Desarrollar actividades que promuevan una cultura organizacional orientada a la atención de los usuarios y las usuarias con discapacidad así como la aceptación de compañeros y compañeras en dicha condición.

Crear proyectos en coordinación con los diferentes órganos y departamentos de la institución orientados a la aplicación de la Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en cada ámbito.

Velar por el cumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado a los diferentes órganos de la institución para el desarrollo de los proyectos planteados en materia de discapacidad.

Mediar en los casos donde los derechos laborales del personal con discapacidad sean violentados por algún órgano o proceso interno.

Dar seguimiento a los casos en los que la Comisión, como órgano asesor y mediador, ha tenido que intervenir.

Estos son los objetivos a realizar por la Comisión de Accesibilidad del Poder Judicial de Costa Rica. Para ello durante el año 2006, se ejecutaron acciones orientadas a atender diversos aspectos, a continuación el detalle.

- Con el auspicio del Proyecto Corte – BID, se realizó una investigación acción con perspectiva de género sobre las carencias que tiene el Poder Judicial en el cumplimiento del ordenamiento jurídico costarricense relacionado con los derechos humanos de las personas con discapacidad desde la visión de las (os) servidoras (es), las(os) usuarias (os), la organización y los medios destinados a este propósito y diseñar iniciativas concretas para su cumplimiento en políticas y programas para la institución. Uno de los productos de esta consultoría fue la creación de la Propuesta de Política Institucional del Poder Judicial en materia de Accesibilidad,
- Formulación del Plan Quinquenal 2007 – 2011, cuyo objetivo es “Propiciar en el Poder Judicial la igualdad de oportunidades para las personas usuarias y los servidores judiciales con discapacidad, a fin de garantizar el ejercicio de sus derechos constitucionales, a través de un servicio público de calidad, sin discriminación alguna”.
- Elaboración del Plan de Acción del año 2007.
- Firma de un Convenio Interinstitucional para establecer puntos de cooperación recíproca entre; la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, el Instituto de

Rehabilitación y Formación Hellen Keller, el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, la Federación Costarricense de Organizaciones de Personas con Discapacidad y el Movimiento de Participación Ciudadana de Personas con Discapacidad, contrato 88CG-06.

- Se realizaron gestiones para la integración de una representante de la Sociedad Civil, a la Comisión de Accesibilidad. Esta representante fue designada por el Movimiento de Participación Ciudadana de Personas con Discapacidad
- Se designó a la Secretaría Técnica de Género como órgano ejecutor de los acuerdos de la Comisión de Accesibilidad.
- Se envió una propuesta a la Comisión de Notificaciones para incluir en los proyectos de ley una norma que garantice que las notificaciones se harán respetando las condiciones de las personas con discapacidad.
- Por medio del Departamento de Personal y de Gestión Humana, se elaboraron directrices para atender a funcionarios y funcionarias con alguna incapacidad sobreviniente y que no pueden atender la totalidad de las funciones asignadas.
- Creación de La Página Web de la Comisión de Accesibilidad con parámetros de accesibilidad. En ella se incluye información sobre: el marco jurídico, jurisprudencia relevante en temas de accesibilidad y discapacidad, inclusión de acciones concretas, derechos de las personas con discapacidad, documentos de interés, y el Plan de Equiparación de Oportunidades 2007 – 2011.
- Adquisición de software denominado Jaws y Dragon Naturally Speaking para facilitar el acceso en los centros donde acude mayor cantidad de población con algún tipo de discapacidad.
- Se han adaptado algunos sitios web de la Institución a los estándares de accesibilidad.
- En el área de capacitación y sensibilización se llevó a cabo una intensa actividad, ejecutándose las siguientes actividades:
 - Taller sobre Adecuaciones Curriculares. Escuela Judicial del Poder Judicial. 23 de marzo.
 - Taller a Jueces sobre Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. 24 de marzo.
 - Taller de Exigibilidad de los Derechos de las Personas con Discapacidad. 4, 5 abril y 10 de mayo.
 - Conversatorio: Información Justicia y Discapacidad. 26 de abril.
 - Taller sobre “La Discapacidad en los Procesos de Planificación en los Procesos de Administración de Justicia” realizado el 28 de abril.
 - Taller Violencia y Discapacidad. 5 de mayo.
 - Taller Diseño accesible páginas web para personas en situación de discapacidad. 13 de junio del 2006.

- Curso taller sobre Capacitación a Capacitadores, 9, 10 y 11 de agosto.
- Se creó una biblioteca especializada en el tema de accesibilidad y discapacidad. contándose a la fecha con diversas publicaciones. Esta biblioteca se ubica físicamente en la Secretaría Técnica de Género.
- Para facilitar el acceso de las personas de estatura baja o con alguna discapacidad, los teléfonos públicos ubicados en los edificios de la Institución se reacondicionaron, colocándolos a menor altura.
- Se elaboró un manual para que las nuevas construcciones, se ajusten a los lineamientos que se derivan de la Ley 7600.
- Se elaboró un protocolo para la Señalización Universal de los edificios del Primer Circuito Judicial de San José, para ejecutar durante el año 2007 y facilitar así el tránsito de las personas con discapacidad.
- Para brindar un servicio adecuado a los y las usuarias del edificio de la Corte Suprema de Justicia se construyó un servicio sanitario, talmente acondicionado para el uso de personas discapacitadas.
- Se acondicionaron los ascensores del Edificio de Tribunales, para garantizar la circulación de las personas no videntes.